

Desde la Prisión Kilo 7, Jorge Alberto Liriano Linares.

¿Prisiones o cementerios de hombres vivos?

El gobierno cubano ofrece una imagen casi paradisíaca del sistema carcelario en la Isla. Para los que escuchan hablar del Plan Confianza, Tarea 500, universidades para los presos y prisiones convertidas en escuelas; les resulta imposible creer la verdad en que vivimos los presos cubanos. Almacenados en cementerios de hombres vivos, donde prevalecen las condiciones inhumanas y degradantes de internamiento, la violencia policial y los tratos crueles e inhumanos.

El destino cruel e insólito de los presos en Cuba, obedece a la política páfida del gobierno, que durante casi 50 años ha violado las más elementales normas de las Naciones Unidas. Para aquellos que dentro y fuera de Cuba, viven en vergonzoso contubernio con las mentiras la demagogia y otras muchas miserias humanas que emanan del régimen totalitario imperante en la Isla, desde la prisión provincial Kilo 7, en el centro oriental de Cuba, damos a conocer la realidad evidenciada en este primer trimestre del año.

Las condiciones infrahumanas de internamiento continúan prevaleciendo, el alto nivel de hacinamiento arroja cifras alarmantes de reclusos durmiendo en el piso, seres humanos que carecen de colchón y frazadas para cobijarse de las frías y húmedas noches invernales, durante meses permanecen durmiendo en el piso, expuestos por la falta de higiene e insalubridad, a compartir el medio con las plagas de ratones, cucarachas, chinchas y piojos. Resultado muy elocuente es un cuantioso número de reclusos que contraen enfermedades como la tuberculosis, la leptospirosis y la escabiosis, enfermedades que encuentran su principal caldo de cultivo en los pobladores confinados.

El índice de reclusos desnutridos y bajos de peso corporal –en vías de la desnutrición– aumenta por días. Significado evidente de una escasa y pésima alimentación, compuesta básicamente por apenas cuatro cucharadas de cabecillas de arroz con gusano, caldo de chícharos duros, con sabor a cucaracha y el constante vómito de perro (calificativo dado a los productos dados mercados con pan viejo, harina de trigo o yuca molida).

En Kilo 7 se cocina para puercos, salvo en alguna ocasión en que alguna visita de las instancias nacionales se presente y fraudulentamente, ese día mejoren el alimento.

La violencia represiva de las autoridades está latente, aquí la reeducación es basada en el golpe y la tortura. Los maltratos corporales a los prisioneros en este primer trimestre del año,

han duplicado las cifras, comparado con igual período del año pasado, el trimestre enero-marzo, cierra con un saldo de 32 presos lesionados por funcionarios del MININT (Ministerio del Interior). La inmensa mayoría lesionados gravemente, requiriendo su internamiento en centros hospitalarios.

Las torturas físicas y psicológicas utilizadas contra los internos en las celdas de castigo, es otro de los aberrantes crímenes, ya suman 21 los confinados que han enfrentado el aterrador castigo de la crucifixión, un método muy común empleado en la antigua Roma, contra presos por motivos políticos.

Vale la pena significar que en este primer trimestre del año la Fiscalía Militar Región Camagüey, dio curso al expediente investigativo No.1 del 2008, contra los siguientes funcionarios: teniente coronel, Jesús Martínez Otuardo; primer teniente Julio Venemén Sánchez; primer teniente Juan Sánchez Vasconcelos; primer suboficial Iroenio Sastre Barrios; primer suboficial Pedro Durán Cárdenas; subteniente Maikel Fera Yordis y el primer suboficial Daniel Primelles Calas. Todos comisores de delitos probados contra la integridad física de los internos y que aún permanecen en sus cargos y funciones, gozando de total impunidad judicial para seguir violando las leyes constitucionales y las normas internacionales para el tratamiento al recluso.

La violencia represiva, engendra un clima de violencia dentro de los reclusos, trayendo consigo constantes riñas tumultuarias entre los presos y la guapería de unos contra los más débiles. A estos presuntos guapos las autoridades los encubren y apoyan; estimulados y utilizados como punta de lanza para el sometimiento del colectivo.

La violencia aparejada al stress y el rigor del encierro, conlleva a la autoagresión y los intentos de suicidio. En lo que va de año 26 reclusos han acudido a la auto agresión física, motivando con su actuar que los funcionarios en vez de brindarle atención médica los golpeen brutalmente; muchos de éstos han sido torturados salvajemente en las celdas de castigo, justificación que esgrimen las autoridades penitenciarias como profilaxis para que no continúen auto agredándose.

Un dato curioso en este informe en este primer trimestre del año y que no puedo dejar de consignar es la corrupción militar, esa expresión de degradación humana tan encumbrada en la sociedad cubana actual; y que como mala yerba en campo descuidado, ha invadido hasta las filas del Ministerio del Interior. La introducción de bebidas alcohólicas, pastillas y drogas por parte de funcionarios en el interior penal, es uno de los más negligentes crímenes en los que incurren las autoridades militares, previendo que estas sustancias engendran violencia.

La ineptitud de los funcionarios que entregan las llaves a reclusos para que ejerzan sus funciones, es otra significativa pérdida de valores éticos, poniendo así en peligro el orden y la disciplina interior.

Para concluir voy a referirme al evidente deterioro institucional del sistema de salud pública. Los servicios médicos del Minint (Ministerio del Interior) en la prisión Kilo 7 cuentan con un equipo de galenos recién graduados, enfermeras y un estomatólogo con su asistenta. El

puesto médico cuenta con recursos técnicos y algún medicamento, sin embargo el servicio asistencial es pésimo. Se violan los ciclos de consulta, los medicamentos son desviados y la atención de enfermos crónicos y especialistas, es negada. Las guardias nocturnas de los médicos de incumplen y no existe un transporte acorde para el servicio de urgencias. La indolencia, la falta de sensibilidad y el burocratismo, son fenómenos que atentan contra la razón de ser del sistema de salud y sus servicios.

La entrega de medicamentos por ciclos de 7 días es una enorme violación, que entraña el tráfico y el sobre consumo sin control de los mismos, conllevando a que sean utilizados para drogarse y hasta para suicidarse.

Debido al evidente deterioro humanitario de las autoridades del Ministerio del Interior y la falta de ética y sensibilidad del personal médico y de enfermería; en prisión Kilo 7 en este primer trimestre, hay que lamentar la pérdida de tres vidas humanas, tres recursos fallecieron en esta primera etapa del año víctima de la indolencia, la ineptitud y la corrupción, latente en el sistema de salud y sus servicios médicos. Por desgracia no serán los últimos.

Los servicios estomatológicos existen, solo que para funcionarios y familiares. Los presos deben acudir a prácticas primitivas aberrantes para extraer sus piezas dentales, empleando alambres y otros instrumentos inventados para estos fines, trayendo como resultados hemorragias intensas proclives a infecciones bucales.

Nota: (Este informe no pudo terminar de grabarse, ya que se interrumpió la llamada telefónica)